

Términos de Referencia

(Consultoría):

Propuesta de Definición de Agricultura y Ganadería Regenerativa par el Perú y diseño de hoja de ruta para su adopción por parte del sector público en Perú

Fecha de Emisión: 11 de noviembre de 2024

Fecha y Hora de Cierre: 26 de noviembre de 2024; 17.00 Hora Local Perú

Los interesados que hayan recibido este documento deben contactarnos vía correo electrónico a fiorella.pizzini@tnc.org y proveer nombre y dirección para hacer llegar enmiendas u otras comunicaciones relacionadas a estos TDR. La emisión de esta convocatoria/TDRs no constituye un compromiso de adjudicación por parte de TNC, ni obliga a TNC a cubrir ninguno de los costos asociados con la preparación o presentación de la solicitud.

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

Acrónimos	Descripción
TNC	The Nature Conservancy
R2A	Agricultura y Ganadería Regenerativa
EbA	Adaptación basada en Ecosistemas
MEL	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
NAP	Planes de Adaptación Nacional
SDG	Objetivos de Desarrollo Sostenible
NBSAP	Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción
ESMS	Sistema de Manejo Social y Medioambiental

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

Día de publicación	11 de noviembre de 2024
Objetivo	Proponer una definición de agricultura y ganadería regenerativa, consensuada a través de un proceso de co-diseño con actores claves a nivel nacional, que pueda ser adoptada por las instituciones públicas e incluidas en los documentos de gestión y desarrollo a nivel nacional y una estrategia de implementación.
Dependencia de TNC en la que se va a radicar	Programa Paisajes Futuros - Perú E mail: fiorella.pizzini@TNC.ORG La dependencia señalada arriba es el único punto de contacto
Aclaración de preguntas	La aclaración de preguntas se hará por correo electrónico con las siguientes fechas Fecha límite de recepción de preguntas: Fecha límite de publicación de aclaraciones:

Fecha límite para la recepción de aplicación técnica y propuesta económica	26 de noviembre de 2024, 5:00 p.m. e-mail: fiorella.pizzini@TNC.ORG
Tipo de contrato	Contrato de servicios
TNC seleccionará la mejor aplicación de acuerdo con el criterio de evaluación descrito en estos Términos de Referencia	

I. CONTEXTO

Como la región con mayor biodiversidad del mundo y la mayor exportadora neta de alimentos, América Latina está experimentando una tensión crítica entre la producción agrícola y la conservación de la naturaleza. El sector agrícola es vital para la economía y la nutrición de la región, pero también es responsable del 70 % de la pérdida de hábitat y del consumo de agua dulce. La degradación resultante ha afectado gravemente a los mismos activos de los que depende la productividad agrícola. Los enfoques comprobados de adaptación basada en ecosistemas (EbA por sus siglas en inglés) para la agricultura pueden mantener y mejorar los servicios de los ecosistemas y respaldar un futuro resiliente al clima al tiempo que garantizan que las oportunidades de bienestar humano (seguridad alimentaria, mejores medios de vida, etc.) se prioricen y respalden una recuperación verde. A pesar de los ejemplos locales, su adopción no se está escalando lo suficiente para abordar las amenazas al clima, la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

En este contexto, cinco países de América del Sur brindan una oportunidad particular para mostrar los resultados de buen diseño e implementación de políticas públicas y acción colectiva: Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay a través de la implementación del programa de 6 años "Implementación y Financiamiento de la Adaptación basada en Ecosistemas (EbA) por el Sector Agroalimentario para reducir el riesgo climático y los impactos ambientales en América Latina" (en adelante denominado "Programa Paisajes Futuros").

El "Programa Paisajes Futuros" transformará 3 millones de hectáreas de tierras agrícolas en paisajes regenerativos¹ que beneficiarán al clima, a la biodiversidad, a la productividad y a los productores. El programa aumentará el conocimiento de la agricultura EbA² y la Recuperación Verde, incluidos los análisis de sus barreras y éxitos, al mismo tiempo que fortalecerá los marcos regulatorios que promueven EbA y eliminará los desincentivos a medida que las poblaciones regresen del aislamiento pandémico. El programa desarrollará y probará 13 modelos comerciales con datos climáticos y agrícolas e implementará al menos cinco instrumentos financieros/soluciones de transferencia de riesgos financieros para permitir la financiación y la inversión de EbA. Al menos 7219 productores adoptarán estos enfoques y una plataforma de múltiples partes interesadas facilitará la coordinación público-privada-comunitaria para promover una rápida ampliación de la adopción.

Para transformar la tierra actual destinada a la producción de alimentos mediante la implementación de prácticas EbA R2A a escala y así contribuir a una Recuperación Verde, se requiere un enfoque sistémico para involucrar la influencia, la experiencia y las finanzas necesarias con el fin de cambiar sistemas profundamente arraigados. Para preparar y dirigir la escala del programa y los impactos deseados, se han diseñado cinco productos:

- **Componente 1:** Se desarrollará un Centro Regional de Transformación del Sistema con cinco Centros Nacionales (la Plataforma) como un motor colaborativo para el cambio, involucrando a gobiernos, empresas, investigadores, sociedad civil y productores en asociaciones novedosas en torno a la visión colectiva de escalar EbA R2A. El Centro Regional (Hub) crea herramientas, políticas y modelos comerciales con aportes de las partes nacionales interesadas y los canaliza hacia los Centros Nacionales. Reúne financiación regional, sector privado, investigaciones y otros actores para promover la EbA R2A. Cada Centro Nacional se adapta al contexto local, pruebas políticas, mecanismos financieros y aplica los enfoques EbA R2A en colaboración con productores, programas gubernamentales y el sector privado. A través del sistema integral MEL (Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje) del proyecto, los aprendizajes, los desafíos y los obstáculos se retroalimentarán al Centro Regional para fortalecer y refinar las intervenciones y garantizar que la escala se produzca a nivel de sistemas.
- **Componente 2:** Para garantizar el impacto a nivel de paisaje, el proyecto se centrará en el desarrollo y el intercambio de conocimientos al proporcionar análisis interdisciplinarios de la situación y planes de acción de género personalizados para cada país, al crear vías para la transformación del sistema y al desarrollar las capacidades de las partes interesadas. Esto incluirá un monitoreo personalizado para el impacto (índice EbA R2A) y el riesgo (ESMS), anidado en el sistema integral MEL del proyecto, asegurando las contribuciones del sector agrícola a las NDC, NBSAP, NAP y SDG e informando a las partes interesadas y agencias financieras.
- **Componente 3:** Se informarán la identificación y mejora de los modelos comerciales que se basen en los beneficios de EbA R2A (por ejemplo, fomentar el espíritu empresarial y la innovación de la industria) para crear vías hacia una rápida adopción por parte de los productores (incluidas mujeres, pueblos indígenas), empresas y gobiernos y empoderar a mujeres y pueblos indígenas a través del desarrollo de diversos productos elaborados con recursos naturales (tintes, fibras, miel, lana, plantas medicinales, frutas para la alimentación familiar).
- **Componente 4:** Las políticas y las finanzas públicas están codiseñadas para entornos propicios que capturan las contribuciones de carbono, adaptación y mitigación de EbA R2A a las NDC, dirigen las economías agrícolas a EbA R2A y desvían los flujos de financiación gubernamentales nuevos y actuales hacia el desarrollo de EbA R2A.
- **Componente 5:** Financiamiento Privado: aumenta la disponibilidad de crédito privado, inversiones y presupuestos operativos para canalizar a instituciones y productores de EbA R2A para la expansión económica de EbA R2A.

Estos productos garantizarán que, para 2028, la adopción de EbA R2A logre el resultado de nuestro proyecto para aumentar la resiliencia climática, la biodiversidad, la adaptación y mitigación climáticas y la producción agrícola que reduce emisiones de carbono y la promoción de la recuperación verde en los países, paisajes, cadenas de valor y comunidades locales de este proyecto.

Para llevar a cabo la implementación de los componentes 1, 4 y 5, los cuales buscan el co-diseño, adopción e implementación, por parte de las autoridades nacionales y/o locales, de al menos un instrumento de política pública y uno de finanzas públicas que faciliten la transición desde prácticas agrícolas y ganaderas insostenibles hacia prácticas regenerativas, es necesario contar con una definición nacional de agricultura y ganadería regenerativa.

A través de este trabajo, el proyecto aportará a la inclusión de la definición nacional de agricultura y ganadería regenerativa, consensuado con la sociedad civil y el sector público, en las políticas, planes y estrategias nacionales en los tres niveles de gobierno.

II. OBJETIVO

Proponer una definición de agricultura y ganadería regenerativa, consensuada a través de un proceso de co-diseño con actores claves a nivel nacional, que pueda ser adoptada por las instituciones públicas e incluidas en los documentos de gestión y desarrollo a nivel nacional y una estrategia de implementación.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para cumplir con el objetivo general de esta consultoría, se buscan los siguientes objetivos específicos:

1. Proponer una definición de agricultura y ganadería regenerativa consensuada entre instituciones públicas, privada, empresas, cooperación internacional y sociedad civil.
2. Diseñar una estrategia de implementación para la adopción de la definición propuesta por parte del Estado Peruano, así como, una ruta para promoción a nivel nacional.

IV. ACTIVIDADES

4.1 Preparación del Plan de Trabajo

Se elaborará un plan de trabajo detallado de las principales actividades a llevar a cabo para alcanzar los resultados esperados, definiendo la metodología y las acciones a realizar con el cronograma respectivo.

Este deberá incluir, al menos las siguientes actividades:

- V. Definir las actividades y productos esperados en la consultoría
- VI. Identificación preliminar de fuentes bibliográficas
- VII. Reporte de resultados de reunión con socios del consorcio para presentar plan de trabajo preliminar y recibir retroalimentación
- VIII. Finalización y entrega del plan de trabajo

El producto esperado de esta actividad es:

- 4.1.A Documento en Word de máximo 20 páginas con plan de trabajo detallado de las principales actividades.

4.2 Análisis de la situación actual

Esta actividad incluye dos fases diferentes, que apuntan a la elaboración de un análisis final sobre la situación actual de lo que se entiende como agricultura y ganadería regenerativa. El análisis debe contener:

4.2.1 Diagnóstico del estado actual

Realizar un diagnóstico del estado actual de los modelos de agricultura y ganadería en Perú identificando los desafíos y oportunidades para la transición hacia sistemas regenerativos, y que permitan mejorar o profundizar la actual agenda de producción libre de deforestación. Este diagnóstico debe ser elaborado a partir de información

documental y de la realización de al menos 2 talleres participativos con productores, técnicos y expertos para recoger información y conocimientos sobre la situación actual que sea relevante a considerar en el diseño de la definición nacional, como en la de sus principios y prácticas.

- Mapear buenas prácticas también en la región o el mundo que ya hayan trabajado en el enfoque regenerativo: Colombia, Brasil, Indonesia, Argentina, Paraguay y Ecuador.
- Identificar buenas prácticas y experiencias exitosas de agricultura y ganadería regenerativa; en el país; su abordaje y narrativa basada en las diferentes definiciones implementadas actualmente en el Perú, por la cooperación internacional, empresas (nacionales e internacionales), sociedad civil e instituciones públicas y privadas.

4.2.2 Conversación entre modelos

Señalar cómo los modelos regenerativos dialogan y contribuyen con otros modelos de producción como agroecología, agricultura y ganadería sostenible, orgánica, climáticamente inteligente, etc. Deberá incluirse un cuadro que identifique las similitudes y diferencias entre los diferentes conceptos, principios, prácticas y alcance; además, identificar cuál(es) es/son el de mayor implementación en el Perú.

Los productos esperados son:

- A. Documento de máximo 40 páginas en Word con el análisis de la situación actual.
- B. Documento en Excel sistematizando las prácticas identificadas y la relación de la cooperación internacional, empresas (nacionales e internacionales), sociedad civil e instituciones públicas y privadas que están desarrollando/implementado, principios/acciones de agricultura y ganadería regenerativa.
- C. Sistematización de la información recabada en el taller participativo: memorias que contengan conclusiones y puntos clave de discusión.

4.3 **Propuesta de definición de agricultura y ganadería regenerativa**

- A partir del análisis de la situación actual, elaborar una propuesta de definición de Agricultura y Ganadería Regenerativa, consensuada con el grupo impulsor de la Coalición por una Producción Sostenible y aprobada por TNC.
- Identificar los principios clave y las prácticas que caracterizan a la agricultura y ganadería regenerativa en el contexto peruano.
- Realizar un taller de socialización y retroalimentación de la definición alcanzada, de los principios y prácticas; donde participarán representantes del sector público y privado.
- Integrar sugerencias y recomendaciones por parte del sector público y presentar una propuesta ajustada.

Los productos esperados para esta actividad son:

- A. Documento en Word que contenga las actividades 4.3.
- B. Sistematización, y memoria de los talleres participativos y evidencia del consenso sobre la definición acordada, incluyendo los principios clave y las prácticas características.

4.4 Estrategia de implementación

- Diseñar una hoja de ruta para la implementación de la definición, en donde se describan en detalle las diferentes acciones necesarias para que la definición se adoptada y para la promoción de la agricultura y ganadería regenerativa en Perú.
- Identificar los actores clave y sus roles en la implementación de la estrategia.
- Identificar Estrategias, Planes y Programas clave en donde se debería adoptar la definición, tanto del sector público, del sector privado y del sector financiero.
- Proponer mecanismos de articulación y coordinación entre las instituciones participantes.
- Organizar al menos 1 talleres participativos con los actores clave para validar y ajustar la estrategia de implementación.

Los productos esperados para esta actividad son:

- A. Hoja de ruta diseñada.
- B. Relación de actores clave y su rol en la implementación de la estrategia incluyendo los mecanismos de articulación y coordinación.
- C. Sistematización de los talleres participativos y evidencia del consenso en la estrategia de implementación.

Con la inclusión de estos talleres participativos, se buscará generar un proceso de construcción colectiva y asegurar la apropiación de la definición y la estrategia por parte de los diferentes actores involucrados.

IX. ENTREGABLES

Producto	Fecha de entrega
Producto 4.1.A	5 días después de firmado el contrato
Productos 4.1.2 A, B, C	60 días después de firmado el contrato
Producto 4.3 A y B	120 días después de firmado el contrato
Productos 4.4 A, B, C	180 días después de firmado el contrato

X. DURACIÓN DEL CONTRATO

Se estima que consultoría tenga una duración de 6 meses, iniciando el 15 de enero de 2025 y finalizando el 15 de julio de 2025.

XI. PERFIL ESPERADO

Tipo de persona: Persona natural

- Mínimo 8 años de experiencia en el sector agrícola y/o ganadero, con enfoque en prácticas y modelos de producción sostenibles
- Mínimo 5 años de experiencia en la organización y moderación de talleres, mesas de diálogo y procesos participativos
- Conocimiento del marco legal y político relacionado con la agricultura y ganadería en Perú, así como capacidad de proponer recomendaciones de mejora

- Participación en proyectos de investigación, desarrollo e implementación de sistemas de agricultura y ganadería regenerativa, tanto a nivel nacional como internacional
- Conocimiento del contexto y dinámica del sector agropecuario en Perú, incluyendo las políticas públicas, el marco normativo y los principales actores
- Conocimiento técnico de las prácticas, principios y enfoques de la agricultura y ganadería regenerativa
- Capacidad de análisis y diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario, identificando desafíos y oportunidades
- Habilidades de facilitación y trabajo colaborativo con diversos actores, especialmente con productores, técnicos, expertos, instituciones públicas y privadas.
- Experiencia en el diseño, elaboración, aplicación y sistematización de encuestas y entrevistas a diferentes perfiles de público (productores, técnicos, expertos, instituciones públicas, privadas, etc).
- Participación en proyectos que involucren la colaboración y co-creación con diversos actores (productores, técnicos, expertos, instituciones públicas, etc.) con un enfoque en la inclusión y empoderamiento de las mujeres.
- Dominio de técnicas y metodologías de facilitación de procesos participativos, con un enfoque en la sensibilidad a las dinámicas de género y la promoción del liderazgo de las mujeres.
- Excelentes habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, para la presentación de informes, propuestas y resultados.

XII. VALOR DE CONSULTORÍA, CRONOGRAMA DE PAGOS Y FORMA DE PAGO

El valor propuesto del contrato debe incluir la entrega de los productos, incluyendo los impuestos y los gastos de viaje previstos. Los pagos se efectuarán contra la entrega de productos a plena satisfacción de TNC. Como comprobante de cada pago, se deberá entregar el recibo por honorarios correspondiente por cada uno de los productos, la cual deberá ser autorizada al nivel impositivo correspondiente. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Pago	Producto	Fecha de pago	% Pago
I.1	Producto 1A	5 días después de firmado el contrato	20%
I.2	Productos 2A, 2B, 2C	60 días después de firmado el contrato	20%
I.3	Producto 3A y 3B	120 días después de firmado el contrato	20%
I.4	Productos 4A, 4B y 4C	180 días después de firmado el contrato	20%
I.5	Producto 1A	5 días después de firmado el contrato	20%
TOTAL			100%

En el caso en que el contrato se suscriba en dólares, los pagos se realizarán en moneda local.

XIII. OTROS GASTOS

Todos los gastos, incluidos los viajes e impuestos relacionados con el cumplimiento de actividades específicas y la entrega de productos para este contrato deben incluirse en la oferta económica.

XIV. PRESENTACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Aquellas personas interesadas en aplicar para esta consultoría deben enviar en PDF y en documentos separados:

- Carta de motivación firmada
- Propuesta técnica y económica

- iii. Currículum Vitae de las personas participantes de la propuesta
- iv. Documentos que soporten la experiencia requerida en el perfil del consultor

XV. CRITERIOS DE REVISIÓN DE MÉRITO

La aplicación será evaluada de acuerdo con los criterios de revisión de mérito establecidos a continuación.

Crterios de calificación	Descripción	Puntaje
Experiencia previa y capacidad en proyectos similares ejecutados anteriormente.	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 8 años de experiencia en el sector agrícola y/o ganadero, con enfoque en prácticas y modelos de producción sostenibles • Mínimo 5 años de experiencia en la organización y moderación de talleres, mesas de diálogo y procesos participativos • Experiencia deseable en el desarrollo de análisis con perspectiva de género e interculturalidad. 	20
Viabilidad del diseño y enfoque técnico	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de la propuesta es adecuado para el cumplimiento de los objetivos 	20
Conocimientos de sistemas agrícolas y ganaderos en el contexto nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en proyectos de investigación, desarrollo e implementación de sistemas de agricultura y ganadería regenerativa, tanto a nivel nacional como internacional • Conocimiento del contexto y dinámica del sector agropecuario en Perú, incluyendo las políticas públicas, el marco normativo y los principales actores • Conocimiento técnico de las prácticas, principios y enfoques de la agricultura y ganadería regenerativa • Capacidad de análisis y diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario, identificando desafíos y oportunidades 	20
Conocimiento del marco institucional y político relacionado del sector agropecuario y ambiental en Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del marco institucional, en los tres niveles de gobierno relacionado con el sector agropecuario nacional. • Conocimiento del marco político y regulatorio del sector agropecuario nacional. • Conocimiento de las regulaciones ambientales en materia agropecuaria, en los tres niveles de gobierno. 	15
Experiencia en el diseño y desarrollo de talleres y grupos de trabajo con enfoque de género e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de facilitación y trabajo colaborativo con diversos actores, especialmente con productores, técnicos, expertos, instituciones públicas y privadas. • Dominio de técnicas y metodologías de facilitación de procesos participativos, con un 	10

Criterios de calificación	Descripción	Puntaje
	enfoque en la sensibilidad a las dinámicas de género y la promoción del liderazgo de las mujeres.	
Propuesta económica	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta está dentro de los rangos identificados en el estudio de mercado / cotizaciones previas La relación precio – contenido de la propuesta es adecuada 	15
Total		100 puntos

XVI. ANEXOS

Presentar la propuesta utilizando el formato de los anexos a estos términos de referencia. Los documentos de soporte de la experiencia requerida (CV's, presentación proyectos pasados etc) pueden presentarse en el formato elegido por el proponente:

- Anexo 1: Carta de presentación
- Anexo 2: Propuesta técnica y económica
- Currículum Vitae de las personas participantes de la propuesta
- Documentos que soporten la experiencia requerida en el perfil del consultor

Nota: Este contrato solo se adjudicará una vez que TNC reciba un laudo formal y un acuerdo por escrito de BMU. En el caso de que TNC no reciba fondos de BMU, esta Solicitud de Propuestas será rescindida y no se adjudicará ningún contrato.

XVII. CONTACTO

Fiorella Pizzini

Peru Country Lead – Paisajes Futuros

The Nature Conservancy, Latin America

fiorella.pizzini@tnc.org

ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN

(Ciudad y fecha)

Yo, _____, por este medio someto a su consideración la aplicación en respuesta a los TDRS _____ con fecha _____. El valor total de la aplicación es de _____, monto que incluye los impuestos de ley y gastos a todo costo.

Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Número de RUC:	
Firma:	

ANEXO 2 – PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la persona natural:
2. Domicilio:
3. Teléfono:
4. Correo Electrónico:
5. Número de RUC:

II. DOCUMENTO DE LA APLICACIÓN

1. Resumen y Antecedentes

2. Aplicación técnica

(Adjuntar C.V.)

III. PROPUESTA ECONÓMICA

Categoría	Valor (US\$)
Salario	
Servicios adicionales por ser contratados	
Transportes y viáticos	
Gastos de viaje (por día, incluye gastos aéreos y alojamiento)	
Materiales y suministros	
Costos administrativos	
Total US\$	

**El postulante está en la libertad de ampliar las columnas e incluir la información que considere necesaria que sustente el total del presupuesto de la propuesta.*

IV. CRONOGRAMA

Plazo de ejecución:

No.	Actividad	Productos	Recursos requeridos	Plazo de ejecución de la consultoría			
				Mes 1			
				S1	S2	S3	S4

**El postulante está en la libertad de ampliar las columnas de plazo de ejecución para que calcen con los tiempos estipulados en los TdR.*